iln mes. . . 2 ptas. Un trimestre 6'75 p

22'50 . . n ano. . 25

-Sanlucar a Jerez

MINGIOS, à precios convencionales Redaccion y Administracion. Compás, 2.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Junio de 1887.

NOM. 9.570.

7 15 3 3 16 3

El Guadaletc.

DECLARACIONES INTERESANTES.

El Sr. Moret en la sesion del Senado del dia 24 contestando preguntas hechas por los señores Fabié y marqués de Casa-Jimenez, entró á tratar de una manera muy lucida la interesantisima cuestion de los aguardientes industriales y del enyesado de los vinos.

Dijo, y esta es la parte práctica del debate, lo siguiente:

«Entre los males que el señor Puig denuncia, y los remedios que propone, quedaría el definir la palabra «urgencia.» Yo soy de los que creen, y se deduce de lo que antes tuve el honor de manifestar al Senado, que, poniéndonos ahora á trabajar, denunciando los males y atrayendo la atencion de los productores por espacio de cuatro ó cinco años, podríamos llegar al resultado que el Sr. Puig desea, pero no creo que se pueda improvisar nada sobre este particular. Los italianos, que son maestros en la administracion y maestros tambien en la fabricacion de vinos, llevan muchos más años, porque han empezado antes que nosotros, y ahora es cuando comienzan á tocar los resultados beneficio-

»El punto concreto que el Sr. Puig presenta, es de aquellos que ofrecen practicamente una gran dificultad. ¿De qué manera, por qué medidas legislativas se puede obligar à un extractor à que venga à analizar sus vinos á un laboratorio, sea de la frontera o de una localidad interior? Yo creo que no la hay, y ciertamente que contra ella clamarian los agricultores si se les impusiera semejante obligacion. Hay un medio indirecto, en el que tengo mucha fé y lo he recomendado vivamente à las Camaras de Comercio, cuyo medio indirecto consiste en la creacion expontánea de laboratorios que establezcan las mismas Camaras de Comercio; y alguna de ellas, como la de Huelva, se ha expresado de una manera muy positiva y clara en este sentido.

»Entonces el Gobierno podria hacer una cosa: el que las marcas certificadas fuesen analizadas en esos laboratorios, en los cuales el Gobierno tendría una intervencion, como la que tienen en otros países, cuya intervencion sirviera de garantia oficial del Gobierno para las Aduanas extranjeras. ¿Pero, qué es lo que sucede hoy? Yo podria citar al Sr. Puig una série de casos, verdaderamente extraños, de personas cuyas partidas de vinos han sido rechazadas, y, sin embargo, esas personas no han querido que los Cónsules negociasen su admision, sino que han retirado aquellas partidas.

»Llegó una partida á un puerto extranjero (y habia embarcada otra partida,) se declaró que debía pagar como el alcohol, y el consignatario me pidió que de antemano autorizase al Cónsul á que no la recibiera, porque estaba convencido de que habia fraude, sino que la devolviese. Contra esto, ¿qué recurso queda? La confiscacion de la mercancía ó pagar como alcohol en la aduana extranjera; la pérdida del capital y las consecuencias que trae para el que hace el fraude. Mayor recurso que este no le encuentro, y si le hubiera sería

mutil aplicarle. "Claro está que detrás de esto viene la necesidad de dar proteccion al comercio de buena fé, y para ello convendrían esos laboratorios. Si se desarrolla la idea que el señor Jamar planteó con tanto éxito en el puerto de Pasajes, las marcas acreditadas están fuera de todo peligro, porque los señores catalanes y todos los industriales saben perfectamente que en esto de marcas acreditadas lo esencial es asegurarse de si será verdad la certificacion; y en esto es donde el Gobierno, es decir, el Ministerio de Estado y los agentes consulares pueden tener una gran interven-

»Ya que hablamos de esto, permitame el Sr. Puig que me queje de ese espiritu tristísimo de la falsificacion comercial, que, de continuar así, nos llevaria á un desastroso fin; por eso no tendré palabras bastantes para censurar cual se merece (porque representa un mal para todos los ramos, y especialmente para los agricolas,) esa maldita costumbre de la falsificacion, de querer pasar un cargamento, que luego se pierde, y hasta puede causar la ruina de aquel que hace la misma falsificacion."

Y como el Sr. Puig, en su rectificacion expusiera las falsificaciones que se cometen en muchos puntos, sobre todo en Cataluña, llegando hasta citar nombres, le respondió el Sr. Moret:

> "Muy breves palabras, senores Senadores, porque convendra que las indica-ciones que ha hecho el Sr. Puig, no queden en toda su crudeza. Nosotros somos un poco dados á exagerar, por nuestra naturaleza y nuestro temperamento. En Es-

paña hay falsificaciones; pero no tantas. No ayude S. S. á los que dicen fuera de esta Nacion, que la mayor parte de los vinos que exportamos son completamente falsificados.

»La cantidad de vino que las Aduanas extranjeras han encontrado que era falsificado (y que en realidad no era más que un contrabando de alcohol, es decir, alcohol disfrazado para evitar el pago de derechos,) esa cantidad era pequeña relativamente à la masa exportada de vinos españoles, porque esa falsificacion se hace, como dice S. S., por agentes que van buscando la prima sobre el alcohol extranjero; pero en cuanto à la gran masa de vinos españoles llevada à Francia, no se ha caido realmente en el descrédito que pudiera traer à nuestros productores, si fuese cierto que en España se falsificaba en grande escala el vino.

»Por lo que hace al alcohol, más que á la cuestion de derechos, yo me siento inclinado á la proteccion, aunque sea indirecta, de ese artículo, el cual le podríamos garantizar, exigiéndoles condiciones de pureza; y de esa manera se resolvería realmente el problema que el digno señor senador. Puig ha sometido á la consideracio de la Camara.»

CONGRESO.

Estaba anunciado en castellano y en catalan que el señor ministro de Ultramar leería el presupuesto de Cuba, y en efecto, no fué el de Cuba el que leyó, sino el de Puerto Rico, cuyos gastos ascienden á 3.350.362 pesos.

Concluida esta lectura se reanudó el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia. Y en él se empleó toda la tarde.

Le combatieron los Sres. Munoz Chaves, Villalba Hervás, Molleda, Bugallal, Alcocer y Danvila y le defendieron los senores Santana, Talero y ministro de Gracia y Justicia.

Lo más saliente del debate fué el notable discurso del Sr. Villalba Hervas en contra de la totalidad y el que pronunció el Sr. Danvila defendiendo una enmienda

al art. 5.° El Sr. VILLALBA HERVAS anunció que las reformas que el partido republicano establecería en Gracia y Justicia son

las siguientes: Primera: Separacion de lo civil y lo criminai.

Segunda: Administracion de justicia gratuita.

Tercera: Supresion de todo tribunal

Cuarto: Una sola instancia.

Quinto: Publicidad de los juicios. Claro que haciendo además grandes economias, sobre todo en el presupuesto

de obligaciones eclesiásticas. La enmienda del Sr. Danvila se dirigia á pedir que para el aumento del personal del ministerio fiscal no se consignen 400.000 pesetas, como pide el dictámen, sino que se aplique à ese gasto el impuesto de economías por reduccion de Audiencias de lo criminal. Considera que el gasto es innecesario, y combate el excesivo número y la distribucion de las Audiencias de lo criminal establecidas.

Contestando al Sr. Danvila, dijo el senor ministro de GRACIA Y JUSTICIA

lo que sigue: El ministro de Gracia y Justicia entendia, y con el el gobierno, que el personal del ministerio fiscal no era suficiente, y convino en aumentar el ministerio fiscal.

Este aumento se consigna en el proyecto de ley de bases para la organizacion de justicia que está presentado en el Senado; pero hasta que llegue el momento de discutirse dicha ley y votarse, el ministro ha creido conveniente, despues de ponerse de acuerdo con el de Hacienda, introducir la modificacion en el presupuesto. Si las Córtes aprueban lo consignado en la ley próxima à discutirse, entonces no ocurre nada; y si lo aprueban, no habrá necesidad de pedir créditos extraordinarios. Esto

es todo. Las Audiencias de lo criminal son de imprescindible necesidad. Y es todavia muy pronto para poder decir con fundamento que hay número excesivo de ellas.

La enmienda del Sr. Danvila fué desechada en votacion nominal por 83 votos contra 37.

Hoy se discutirá el presupuesto de Gue-

Es casi seguro que hablará la esfinge.

IMPORTANTE.

El lunes, despues de cuatro horas de sesion, presidida por el Sr. Cánovas, aprobó definitivamente la comision para el mejoramiento de la clase obrera el proyecto de bases para una ley sobrelos invalidos del trabajo.

En realidad, segun dijo el autor del proyecto, Sr. Azcarate, más bien debe esta ley considerarse como de responsabilidades de los patronos.

En ella se estudia solo el aspecto juri-

sion desarrollará el dictamen de suerte que abarque el aspecto benéfico.

La discusion del proyecto ha durado 12 ó 14 sesiones, y resulta muy armónico entre las tendencias conservadoras y radicales, acerca de las que han mediado honrosas transacciones.

Las bases son 16 ó 18.

La primera define el concepto de los trabajadores y de los patronos para los efectos de la ley.

Despues se marcan los varios casos en que el patrono incurre en responsabilidad civil directa de indemnizar.

Los casos para indemnizar son aquellos en que la desgracia que inutilice al obrero resulte por parte del patrono de malicia, imprudencia temeraria, imprudencia simple, negligencia en el cumplimiento de las prácticas usuales en cada industria ó género de trabajo.

No existe la responsabilidad cuando la inutilizacion ha sido por culpa del obrero ó por caso fortuito y de fuerza mayor.

Los patronos tienen sólo responsabilidad de un modo subsidiario cuando es causada la inutilidad por malicia o imprudencia de los dependientes principales que están al frente del taller, fábrica, etc.

El patrono está obligado á pagar todos los gastos hasta la curacion del obrero. En este punto se toman las precauciones necesarias para evitar abusos.

Las cantidades que se fijan para indemnizar, se regulan por las siguientes cifras: A la inutilizacion completa se señala 600

á 1.000 jornales. A la parcial 300 à 500 jornales.

El desarrollo de estas bases, y las precauciones necesarias para evitar abusos, constituyen el meditado proyecto que ha formado la comision, á cuyas sesiones han asistido todos los individuos que la constituyen, realizando un gran acto de con cordia y de armonía entre las distintas tendencias radicales y conservadoras, segun unos, y segun otros resultando deficiente el proyecto, pues deja sin amparo al obrero que se inutiliza por error ó por casos fortuitos.

Acaba de aparecer otra semblanza de las que tan galanamente escribe el ingenioso Martin. Es la de

D. PIO GULLON.

Si todos fueran en el mundo grandes oradores, ninguno seria grande, ni orador siquiera; si fuesen todos políticos extraordinarios, todos serian vulgares; si la habilidad fuese el talento dominante, la falsía llegaría á constituir la suprema virtud; si reinase el más fuerte, viviriamos de la conquista, y si reinase el más diplomático, del arrebato ó de la anexion.

En aquella sentina de la antigua Grecia que se llamaba el Olimpo, y entre, aquella muchedumbre de canallas impúdicos, hombres sin honor y mujeres sin vergüenza que se llamaban los dioses, cada cual encarnaba una pasion ó un vicio, y parecian hermosos porque el arte embellece todo lo que toca y hace amables hasta las impu-

Entre aquellos políticos de la religion pagana habia dos que fueron los gobernan tes perpétuos: Júpiter, el dios del crimen, y Mercurio, que era la cobardía de la inteligencia y todo el vicio posible lleno de ta-

Mercurio auxiliaba á Júpiter de una manera servil, y parecía anunciar la veneracion que hoy tienen los rateros por los

Libreme Dios de creer que algo de esta ley perfeccionada pueda existir en la aparicion del diplomático detrás del conquis-

Y ahora pregunto: ¿Será injusticia brutal ó intuicion extraña lo de creer que, definida la política como el conjunto de las pasiones, no puede haber un solo político de buena indole? Si todos en la politica son conquistadores de posicion y diplomáticos para conservarla, ¿será verdad que todos son discipulos de Mercurio y de Júpiter? No tengo los secretos de estos dioses del «paganismo del Estado,» que se podrian llamar así en todas las acepciones de la palabra; pero vengo hablando de los vicios de todos ellos, de sus imperfecciones y de sus debilidades, y no puedo hablar de su caudal en ninguna ocasion, porque generalmente no lo tienen. Los que mas han gobernado están más cerca de la miseria, y conozco más ministros en la escasez, que exgobernadores civiles y exdiputados à Cortes. Las riquezas del que las tiene entre los hombres de negocios, se conocen ó no se conocen; el origen del caudal de los políticos que lo logran se sabe siempre cual es. Y considero este factor importantísimo para la moral de la politica, porque la publicidad de la misma vida privada es la garantia que de su vida pública entregan al país los gobernantes.

Hablemos de Gullon entre los modestos, Si bajo!" entre los políticos sin caudal y sin la am- ol bicion de adquirirlo, entre los que no sudico del problema, pero en breve la comi- I quedan para los deudos y los parientes; I ventana.

hablemos de este hombre por su ingenuidad, por la honradez positiva de sus intenciones, porque tiene lo que llamarian hombria de bien en Castilla, por ser lo que conceptúan persona muy regular en Aragon, excelente sugeto en todas partes, componedor amigable para transigir los pleitos de la vida, naturaleza sin maldades y organismo sin aguijon y sin espinas; hablemos de este político, á quien podemos contar entre los apacibles y transigentes, porque no llega al sacrificio en la amistad con los fuertes ni á la sublevacion en el resentimiento, sin que por eso le falte en los secretos de sus intimidades políticas independencia bastante para no humillarse con la lisonja ni soberbia digna para no colaborar en esa obra de los grandes mendigos de la familiaridad y de la escolta; hablemos de Gullon, del más ilustre de los Gullones de Castilla la Vieja, nacido en Maragatería, educado segun los usos cortesanos en España y en Francia, poco hecho a las finezas convencionales de la sociedad apuntada y sutil, pero escesivamente culto en la manera de producirse con sus iguales de la zona intermedia, entre los grandes de la córte y los pequeños del pueblo.

Toda su condicion y todo su ser parecen modelados en una reflexion, la de apercibirse contra las posibles agresiones del prógimo. No se provee de armas ofensivas, sino de artefactos para rechazar los golpes agenos. No usa la lanza, sino el escudo. No dispara contra nadie, sino que se blinda para guardar su persona. Rara vez interpela, y cuando lo hace es para intervenir en la interpelacion del prógimo. Jamás le han oido los contemporáneos un discurso en contra, porque cuando habla enfrente, habla para alusiones. Hace la oposicion aconsejando y esponiendo, y mejor ponderando lo suyo que maldiciendo lo de su enemigo. En cambio, ha hecho más defensas de su partido que todos los exministros de Gracia y Justicia.

Es el orador más fácil de su generacion y de su tiempo. Tiene más palabras: que nadie, con la buena cualidad anti-académica de que todas las que usa las conoce todo el mundo. Cuando habla, habla siempre bien, y por altos que sean los asuntos no los rebaja nunca, y por pequeños que se presenten no los eleva jamas. Los contempla, los examina, los pulsa, los hace rodar y los deja donde los encuentra.

Su palabra brota de los labios con admirable soltura, y su frase sale vestida de

punta en blanco.

Posee una pronunciacion clarisima, una sintaxis perfilada, una inteligencia positiva y práctica, una prosodia que parece un canto, una manera de decir tan persuasiva, que si no sujeta la voluntad, somete el oido; una correccion tan limpia, que peca de monótona y uniforme, y tiene las mil quinientas palabras del lenguaje parlamentario usual y corriente en la misma punta de la lengua.

Si alguna vez no le entiende el auditorio, es que el auditorio no le escucha, porque Gullon no se equivoca jamas.

Podrá fallar su juicio, como todos los juicios humanos, pero en la esposicion de su pensamiento, Gullon es infalible.

Es lícito preguntarle por qué piensa lo que dice, pero no lo sería preguntarle lo que ha dicho. El que no entiende á Gullon, no entiende à nadie. A fuer de sencillo, generalizador y elemental, ha sido personaje. Y ha ganado la cartera de ministro haciendo oraciones sin follaje y sin bordados.-Que no le importe.-Tambien Herrera hizo el Escorial con la linea recta y el medio punto.

No sé hasta donde llega su cultura. No hace olvidar nada cuando habla, y si algo enseña, todo eso se le debe agradecer. Hay un dato para suponerle hombre de conocimientos superiores á los de la generalidad de sus amigos, y son sus aficiones diplomáticas, su mérito indudable como escritor y sus desvios del café, de la calle, del circulo y del club. Hay otro dato en contra; ha sido durante toda su vida progresista.

Las cualidades privadas y secretas de este hombre son poco conocidas y mal estimadas. Tiene su fuego bajo la nieve de aquellas canas, que, segun los años, no debieran ser tan blancas: tiene sus pasiones que duermen el sueño pesado de la gente honrada, pero que por lo mismo que son pasiones virgenes, serán violentas si se las deja despertar, se las provoca despiertas, ó se las irrita alborotadas; guarda el secreto de la política actual, y puede hablar haciendo estragos como todos los temperamentos ingénuos, porque ninguna verdad más amarga que la más sencilla, ni más terrible que la que se produce y se publica tranquilamente; no se atreve à discutir, porque la disidencia le parece mucha fiereza para conservar las amistades; pero no me atrevo á decir que si un dia se le olvida y se le desafia, no le parezca poco hasta la amenaza, porque no quiero equivocarme y no quiero dejarle asomado à la ventana, diciendo:

Cuando baje hablaremos. Entre tanto, al que no le convenga que man sueldos y sueldos ni piden los que Vsalga à la calle, que no le tire piedras à la

Hombre de administracion intachable, hombre de familia ejemplar, hombre de sociedad completo y hombre político á quien no ha herido la murmuracion, verdad es que se le sublevaron las plazas fuertes en 1883; pero tambien se le su-blevaron à Martinez Campos y tambien se le sublevaron à Sagasta; y si Martinez Campos no ha vuelto a ser ministro, Sagasta ha vuelto á ser presidente del gobierno. Y tambien se le sublevó en 1886 á Venancio Gonzalez, á Jovellar y al mismo Sagasta, uno de los cuarteles de Madrid; y si Jovellar no ha de volver al gobierno, Gonzalez ya fué candidato para el ministerio de Hacienda y Sagasta continúa en la presidencia del Consejo de ministros.

Lo que yo aseguro es que las sublevaciones no se hacen contra los hombres, sino contra los partidos.

Y no fué à Gullon al que se le sublevaron las tropas, sino al partido liberal.

Conque no hay mas que este dilema: ó el partido liberal no debe gobernar, o si gobierna no puede escluir à Gullon de sus ministerios.

Lo demás no merece una discrepancia, merece otra sublevacion.

Aunque sea civil, generosa, desinteresada y pia.

LOS NUEVOS MINISTROS FRANCESES.

Martin.

Si por la procedencia de los nuevos ministros hubiera de deducirse la significacion del ministerio, preciso seria reconocer que este es casi oportunista puro, porque la mayoria de las personas que lo forman y tienen antecedentes políticos conocidos, han figurado siempre en esa tendencia, sin excluir à su presidente Mr. Rouvier, miembro de otros ministerios presididos por Mr. Ferry.

Mr. Fallieres fué ministro con Gambetta. Tiene 47 años y se ha mostrado siempre partidario de la política de conciliacion

v de órden.

Mr. Eugenio Spuller, amigo intimo de Gambetta tiene 52 años, fué director de La República Francesa, y ministro tambien en el ministerio presidido por el gran tribuno.

El general Ferron, aunque poco significado en política, desempeño el cargo de jefe de Estado Mayor en el ministerio de la Guerra durante el ministerio Gambetta.

Mr. Barbey, senador y capitan de navio, pertenece al grupo de la union de las iz-

quierdas. Mr. Flourens, pasó del Consejo de Estado al ministerio de Relaciones exteriores del anterior gabinete, y en realidad no tiene marcada significacion politica. Por eso, sin duda, y por no variar el curso de la politica exterior, continúa en el nuevo mi-

Mr. Dautresme ha tenido hasta ahora escasa significacion política. Vino por primera vez al Parlamento en las elecciones de 1876, en virtud de un programa acentuadamente republicano que dió á los electores de la circunscripcion de Rouen, departamento del Sena inferior. Tiene 60 años, es ingeniero y compositor de música. Creemos que figura tambien en el grupo

de la union de las izquierdas. Mr. Mazeau, nuevo ministro de Justicia, figuró ya en la Asamblea de 1871, en el grupo gambettista. Entró en la magistratura en 1856. Tiene 59 años y es senador vitalicio.

El presidente, Mr. Mauricio Rouvier, tiene 50 años; sus primeras armas politicas las esgrimio como periodista, bajo el imperio, y al advinimiento de la República obtuvo el cargo de secretario de la prefectura de las Bocas del Ródano, por donde ha sido elegido diputado casi sin interrupcion desde 1871.

EL SR. MARTOS.

Como La República, y otros periódicos, hayan hablado, por rutina y por capricho, de trabajos del Sr. Martos, unas veces contra las reformas militares, y otras, contra el Sr. Sagasta, nuestro estimado colega El Mundo, publica un notable articulo, del cual tomamos estos conceptos:

«El Sr. Martos y sus amigos apoyaran la obra del ministro de la Guerra, porque la obra del ministro de la Guerra es la obra del gobierno.

Ni el Sr. Martos, ni el general Cassola, ni nadie dentro de nuestro partido tienen ni pueden tener; en las reformas militares, ó en cualquiera otro punto, otro criterio, ni han tomado ni pueden tomar otra actitud que no sean el criterio y la actitud de la más exquisita correccion dentro de un partido que tiene un programa, una disciplina y un jefe.

Por lo demas, diremos a La República que el señor Martos vino al partido liberal profundamente convencido de que no hay politica mas patriótica ni más conveniente para las instituciones y para el país que la politica del partido liberal,

LA PRESIDENCIA DE LOS TOROS.

Dice El Correo:

«Por respetos al principio de autoridad primero, por consideraciones personales despues, y luego por algo que está relacionado con la cultura que debe haber en todo país civilizado, ha pedido El Correo con insistencia, mereciendo por ello algunas burlas de los que pasan por muy ingeniosos, que deje de presidir la fiesta nacional una persona erigida en autoridad.

Que predicábamos en desierto, nos decian los verdaderos aficionados al arte de Pepe Hillo; mas como la peticion era racional y justa, y las razones poderosas, no desfallecimos jamás, y hoy tenemos la satisfaccion para nuestra conciencia y la fortuna para nuestra causa, de contar a nuestro lado con persona tan competente, ilustrada y poco sospechosa como el amigo Sentimientos, uno de los más inteligentes revisteros de toros, y seguramente uno de los más decididos partidarios de la fiesta nacional.

En un artículo que hoy publica nuestro colega El Imparcial, dice Sentimientos respecto de la presidencia de las corridas de

"La presidencia de las corridas de toros en las plazas de España es cargo delicado para gobernadores y alcaldes.

Y decimos delicado, porque, salvo excopcionales casos, apenas se tropieza con gobernador, alcalde o teniente de idem, que entiende más en asunto de toros que la distincion entre picadores y banderilleros, espadas, chulos y reses.

Así cada paso es un gazapo.

Pero, así por esta consideracion como por la del principio de autoridad, que tan mal parado suele salir, merecería estudio, ó mejor dicho, una resolucion, el asunto de las presidencias de las plazas de toros.

Mientras se conservó la presidencia en los teatros hubo tumultos gordos y frecuentes escandaleras.

Que vayan enhorabuena à los circos taurinos, pero sin voz ni voto en la cuestion facultativa; para mantener el orden y el principio de autoridad y las disposiciones del presidente perito.

Vamos, lo contrario que ahora.»

Apriete usted por ahi, amigo Sentimientos, que lo demás.... ello vendrá.»

BANCO DE ESPAÑA.

Segun el último balance del Banco de España, la existencia del efectivo metálico en sus cajas ascendía el dia 28, á pesetas 301.195.141 con 298.639.402 el 21 del presente mes.

Durante esta semana próxima pasada la circulacion de billetes ha disminuido de 592.029.650 á 583.101.125 pesetas.

Las carteras de Madrid y sucursales presentan aumento. La de esta capital de 699.041.154 à 703.397.691 pesetas. Las de provincias de 167.422.756 à 169.577.091

En las cuentas corrientes de Madrid aparece disminucion y aumento en las de las sucursales.

Las de esta córte han bajado de pesetas 166.300.552 á 165.825.929 y en las segun-

das, el aumento es de pesetas 140.710.276 á 144.897.303. En las ganancias y pérdidas en Madrid

y sucursales realizadas y no realizadas aparecen los resultados siguientes: pesetas 14.849.313 en el dia 29 contra 14.620.323 el 21 del actual mes. Las reservas de contribuciones han su-

bido de 16.657.655 à 25.699.843 pesetas.

Las acciones del Banco de España, que abrieron en Bolsa el lunes último á 399'50 han subido luego bastante.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS DEL TEATRO DE LA ÓPERA CÓMICA.

Paris 30 (9'50 noche.)

Con extraordinaria pompa se han celebrado hoy en la catedral de «Notre Dame» solemnes funerales por el alma de los que fallecieron à consecuencia del incendio del teatro de la Opera Cómica.

La funebre ceremonia ha revestido los caractères de una gran manifestacion de duelo en la que todo Paris ha tomado parte.

Desde las nueve de la mañana un gentio inmenso comenzó á invadir los alrededores de la catedral.

La policia, convenientemente apostada, adoptó en tiempo oportuno acertadas medidas para que no se interrumpiera el libre transito.

A partir de la hora indicada, la plaza Parvis presentaba un aspecto animado é imponente.

Los balcones del Hotel Dieu estaban ocupados por centenares de Hermanas de la Caridad y por gran número de enfermos convalecientes.

A las diez y media comenzaron á llegar á la iglesia catedral comisiones de todos los teatros de Paris conduciendo coronas.

Más tarde llegaron, precedidos de gran número de guardias, los carros fúnebres, que formaban larga fila.

Algunos minutos despues acudieron los

destacamentos de bomberos de la villa. El interior de la iglesia de Notre-Dame, adornada con severa pompa, ostentaba

grandes colgaduras negras con franjas de

En el centro de la nave elevábase una

gran cruz. En la nave trasversal habíanse colocado caballetes, sobre los cuales se depositaron los féretros, que contenían veintidos cadáveres. Diez de éstos, que habían sido identificados, eran de personas dependientes del teatro de la opera Cómica: los doce restantes eran de individuos totalmente desconocidos.

Los diez primeros féretros estaban literalmente cubiertos de coronas ofrecidas por el personal de la Opera Cómica y el de los demás teatros de París: los otros aparecian cubiertos solamente con paños negros.

Entre la numerosisima concurrencia que por completo llenaba la iglesia hallabase el presidente dimisionario del Consejo, Mr. Goblet; Mr. Berthelot, y en representacion de Mr. Grevy el coronel de dragones Mr. Lichtenstein.

Tambien asistieron muchos senadores, diputados, concejales y magistrados.

La prensa estaba representada por una numerosa comision en que figuraban redactores de todos los periódicos de París. La orquesta de la Opera Cómica tocó una marcha funebre, cantando tambien el

cuerpo de coros. El artista de la Gran Opera, Talasac, cantó el Pie Jesu.

El arzobispo de Paris envió una carta sentidisima, que leyó el arcipreste, que despues dió su bendicion.

Terminada la ceremonia, el cortejo se puso en marcha con direccion al cementerio del Padre Lachaise, donde se verificó la inhumacion de los cadáveres.

En todas las calles del tránsito inmenso gentío presenció en medio del más profundo y religioso silencio el paso de la fúnebre comitiva.

Cuando ésta llegó al cementerio, monsiur Berthelot pronunció en honor de la memoria de las víctimas un sentidisimo discurso.

ALEMANIA Y BÉLGICA.

Londres 30 (11'47 noche.) (Por el cable de Bilbao.)

Es absolutamente falso, segun afirman los telegramas de Bruselas recibidos esta tarde, el rumor que se ha propalado diciendo que Alemania habia amenazado á Bélgica con intervenir en aquel pais.

Informes antorizados permiten asegurar que el gobierno aleman, cuya actitud es del todo correcta, se limita únicamente à observar con atencion la marcha de los sucesos y á evitar que la agitacion promovida por el socialismo llegue à producir trastornos en territorio aleman.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Juderia, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilógramos.

J. Carrasco Sancho, Médico-Cirujano. Consultas de doce á una,

San Agustin 26. Gratis à los pobres, Larga 53, en la Farmacia de Ruiz, à las once.

ALMANAQUE. JUNIO, 30 DIAS.

Miércoles	1 8 15 22 29
Jueves	2 9 16 23 30
Viernes	3 10 17 24 *
Sábado	4 11 18 25)
Domingo	5 12 19 26 »
Lunes	6 13 20 27 »
Martes	7 14 21 28 »

Ayer ha sido uno de los muchos dias en que el público y los Empleados de la Empresa del ferro carril han su frido más duramente las consecuencias de la falta de techumbre en el anden de pasajeros. Los que llegaban de Cádiz y de Sevilla en el tren de las once se encontraron con que descargaba una lluvia torrencial. Quedaronse en los coches y entretanto permanecieron en los salones de descanso los que iban á marchar desde aqui; pero esto solo pudo ser por un corto rato, pues al cabo, siendo forzoso que el tren partiese para Cádiz, no hubo más remedio que salir los unos de los coches y entrar los otros atropelladamente y mojandose de lo

Estas escenas y tantas otras ocasionadas por la falta de techumbre, son cosa corriente en la Estacion y todas las sufre este mansisimo pueblo jerezano (y no jerezano) porque no hay energia para obligar à esa insolente Empresa à que cumpla con su deber y cese de burlarse de todo el mundo.

Y vaya otra fechoria de la feudal. Se anunciaron trenes especiales ó servicios especiales para ir á Madrid en las fiestas

de San Isidro, Tomaron aquí sus billetes los candorosos viajeros, llegaron á la córte, entregaron el medio billete, en el cual parece se designaba la via Ecija, para ir desde aqui á Córdoba, y por ella fueron. Pero al regresar, y cuando al llegar a Cordoba los que habian ido por Ecija, pues así se marcó en el billete, tomaron por la propia via para llegar aqui, se han encontrado con un ukase de la Empresa, por el cual se han visto obligados á abonar, segun nos aseguran, treinta y pico de pesetas.

¿Cabe mayor y más inícuo abuso? Pues pasmense nuestros lectores: la causa que la feudal alega para tal saqueo, es la de que debieron los infelices paganos haber tomado la linea de Córdoba á Sevilla; cambio que nadie les advirtió.

¿Qué nombre tiene esto? ¿Y quién castigará tal escándalo? Nadie. Los grandes prohombres políticos son los protectores asalariados de las feudales y no hay que esperar justicia, salvo que alguna vez la tome el pueblo por su mano.

Anoche celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. José Heredia, con asistencia de los señores Cala, Romero, Rubin de Celis, Vera, Miró, Gonzalez, García Santos, Gutierrez Cuevas y Ruiz Perez.

Leida el acta anterior fué aprobada. Inmediatamente el Sr. Heredia manifestó que en nombre del Sr. Bertemati cuyo lugar ocupaba por encontrarse dicho senor indispuesto, proponia á la Excelentísima Corporacion que para perpetuar la memoria de los dos ilustres patricios señores Gonzalez Peña y Revueltas Carrillo, se acordase desde hoy dar el nombre de calle Gonzalez Peña à la antigua calle de la Alameda, y el de Revueltas Carrillo à

la Corredera. El Sr. Ruiz Perez pidió la palabra para apoyar lo manifestado por el Sr. Heredia y todos los señores concejales opinaron del mismo modo, acordándose por unanimidad. Así mismo se acordó colocar dos lápidas en el salon grande de sesiones con los nombres de los Sres. Gonzalez Peña y Revueltas Carrillo.

Punto 1.º-Resultado de la subasta para el arriendo del impuesto de consumos por los años económicos de 1887 á 1890.

Enterado y aprobado. Punto 2.º-Oficio del Ilmo. Sr. Delegade Hacienda de la Provincia, trasmitiendo una real orden sobre cierta retencion de

fondos. Esta Real Orden dice que se rebaje al 15 p.8 el 20 que el Ayuntamiento tenía que abonar para cubrir su cuota al Estado durante los meses de Mayo y Junio. El Avuntamiento escuchó con satisfaccion la R. O. y quedó enterado.

Punto 3.º-Expuesto de la Comision de Policía Rural, informando acerca del estado y circunstancias del puente de la Florida.

La Comision dice que el tal puente es provisional y que dado el estado en que se encuentra desaparecerá muy pronto. puesto que à lo más podrá durar cinco años: que para sustituirlo tenia el Ayuntamiento que hacerlo de hierro, cuya obra importaría por lo menos 250.000 pesetas, y como esto es por hoy imposible, opina por lo tanto que el Ayuntamiento no debe adquirirlo.

El Sr. Ruiz Perez dedicó frases de grande elogio al dictámen de la Comision, y quedó por último acordado no adquirirlo.

Punto 4.º-Escrito de D. Juan Piñero y Salas, pidiendo la recepcion definitiva de las obras de un trozo de madrona en la calle de Cartuja.

Aprobado.

Punto 5.º-Otro de la viuda del porteroclarinero que fuédel Municipio, José Sanchez Castro, solicitando una pension.

Leido el expuesto, el Sr. Gutierrez Cuevas dijo que habiéndose dado otras pensiones que él no creia tan justas y necesarias debia accederse á la peticion de esta pobre viuda. Despues de algunas palabras del Sr. Ruiz Perez, adbiriéndose al Sr. Gutierrez, se acordó conceder la pension que la Comision de Gobierno interior designe.

Punto 6.º-Varios expedientes instruidos con motivo al juicio de exenciones y declaracion de soldados del actual reem-

Aprobado como opina el Sr. Síndico. Punto 7.º-Cuentas del alumbrado público de gas, correspondientes al mes de

Marzo próximo pasado. Estas cuentas importan 9.193'33 pesetas y fueron aprobadas.

El Sr. Ruiz Perez preguntó cómo estaba la cuenta del gas, y el Sr. Heredia contesto que para fin de Junio estaría satisfecha cumplidamente la Empresa.

Se acordó asistir á la procesion de

El Sr. Heredia manifestó que en el dia de hoy, segun estaba anunciado, se habia celebrado la subasta de bonos municipales y que estos se habian cotizado á distintos valores, alcanzando algunos desde el 80 hasta el 99 y que por lo tanto ha quedado un sobrante de doce mil y pico de pesetas. Los Sres. Concejales se congratularon de tan excelente resultado que venia á probar que apesar de sus estrecheces, el Ayuntamiento de Jerez tenía bastante crédito, como lo demostraba la cotizacion de su pa-

Como se haya hablado de la posible aprobacion de una proposicion de ley favorable à un indulto por delitos electorales, El Globo la combate en un articulo que hoy publica.

Unimos nuestra opinion á la de El Globo y creemos que el Parlamento no debe sancionar la propuesta referida.

Uno de los más grandes males del país. es la corrupcion electoral, y lo que debe

hacerse es atajarla con severos castigos. No vemos, por otra parte, que haya pasado bastante tiempo, desde las últimas elecciones, para que consideraciones de piedad vengan á mitigar el rigor de la ley.

Discurriendo un escritor muy notable sobre ese repugnante afan, producto de misera codicia, de llenar las columnas de los periódicos con la relacion de toda clase de sucesos repugnantes y horribles, por más escandalosos é infames que sean, dice lo siguiente:

«Merced á esta publicidad y á esta literatura malsanas, tenemos la imaginacion saturada de crimenes y no es de extrañar que las inteligencias que no tienen por contrapesos otras enseñanzas, crean buenamente que el hombre no ha venido á este mundo con otra mision que la de satisfacer sus pasiones buenas o malas y que la dinamita, la pólvora, el puñal ó el vene-no son los útiles ordinarios del comercio de los séres humanos unos con otros.»

Tiene mucha razon el escritor; pero es lo triste del caso que periódicos donde se han visto más de una vez lamentaciones análogas, no han cejado en dar diariamente cuenta de toda clase de crimenes, con sus pelos y señales. Posible es que un dia, y acaso no lejano, aparezca en la legislacion de todos los países cultos la prohibicion de hacer públicos esos horrores que afrentan la humanidad.

A los quintos.—La Comision provincial tiene acordado solicitar del se nor Gobernador civil disponga la captura de los mozos que no se han presentado ante dicha comision para justificar las alegaciones que tienen formuladas.

Tambien se formarán expedientes de prófugos á los mozos que han dejado de presentarse à los Ayuntamientos y Comi-

Delincuente. - En Arcos ha sido capturado otro individuo de los que llevaron à efecto, en cuadrilla, el robo en el cortijo la Dehesilla.

Se ocupó al preso la suma de 2.310'50 pesetas.

Cualquiera lo encuentra.—El Director de la policia de Viena, ha interesado de los Gobernadores civiles de las provincias de España, la busca y captura del empleado en correos de aquella nacion Filismon Taleuski, que se ausentó llevándose una cantidad de billetes del Banco de Austria, sustraidos de una carta.

Un sacerdote de San Sebastian ha puesto á disposicion del Erario municipal 3.500 pesetas, reintegradas al mismo bajo secreto de confesion y por mediacion de aquel.

No hace muchos dias que tambien á la Diputacion provincial le fueron devueltos por el mismo sistema 30.000 reales.

En Chiclana.-Han empezado ya los trabajos para la instalacion de la féria de Chiclana, en cuya ciudad se encuentran varias familias forasteras.

Se proyecta celebrar una corrida de novillos, por varios aficionados.

Anteayer llegó á Chiclana el médico director de los baños minerales de Fuente Amarga, D. José Lopez Fernandez.

Con suerte.—Un periódico de Jaen dice que ha sido estraido, despues de grandes esfuerzos, uno de los obreros sepultados en la mina Aventurera, de Li-

Un numeroso gentio saludó al desenterrado, que salió riéndose y que había perdido la nocion del tiempo, pues creia que no había estado sepultado más que un dia y medio, cuando en realidad había estado

El Lúnes se descubrió en los desmontes de la farsa y la ruina que llaman Exposicion Marítima un notabilisimo sarcófago. Es una estátua colosal de marmol blanco, que representa un anciano, de larga y rizada barba, y hábito talar. Su mano izquierda está apoyada contra el pecho sujetando un corazon y el brazo derecho tendido à lo largo del cuerpo. Está en posicion horizontal y dirigida hacia oriente. Cuatro gualdras embutidas en las piedras que constituian el sepulcro parecen destinadas á levantar la mitad de la piedra

que constituye la tapa del catafalco. Se procedió á levantar esta, para lo cual se habia colocado oportunamente una cabria. Numeroso público acudió al acto, pero hubo necesidad de suspenderlo por haber faltado uno de los cabos anudados à las gualdras, verificándose la operacion á las ocho de la noche.

Una noticia política de «La Correspondencia de España:»

«Personas muy autorizadas y adictas á la situacion declaraban esta tarde que, de no ocurrir algo imprevisto este verano, se presentará á las Córtes el ministerio actual en la tercera legislatura, y planteada la reforma del sufragio universal, verà si es más conveniente seguir viviendo con las Córtes actuales ó convocar otras, siempre contando con que el partido liberal presida las elecciones.

Como se ve, al mismo tiempo que estas afirmaciones dan por muy asegurada la politica liberal, dan por muy lejana todavía toda otra solucion política.»

Esto no es una noticia sino un idilio, ó mejor todavía, una fábula de Samaniego:

"Llevaba en la cabeza Una lechera el cántaro al mercado.

Con aquella presteza. Aquel aire sencillo, aquel agrado Que va diciendo à todo el que lo advierte: ¡Yo si que estoy contento con mi suerte!..

mercu

Con motivo del jubileo de la Reina de Inglaterra, un museo particular de Lóndres ha expuesto numerosos obje-tos que pertenecieron á la Reina, durante su infancia.

En esa coleccion figuran algunos obje-tos de ropa blanca de niña, las primeras medias y los primeros zapatos que pusieron à la Reina; muchos juguetes, entre ellos los restos de la muñeca favorita, y por último un trozo de la torta de boda que fué ofrecida à la Reina el dia de su matrimonio con el principe Alberto.

Accidente.-El domingo, en el momento en que iba à comenzar el sermon en la misa solemne de la Catedral de Sevilla, fué acometido en el Coro, de un ataque de epilepsia, uno de los salmistas que forman el conjunto de voces en la Santa Basílica.

El agudo grito que exhaló al caer atacado dei padecimiento, produjo grande alarma en la numerosa concurrencia que había en el templo, la que se calmó al conocerse la causa.

El enfermo fué conducido á una capilla en la que se le prestaron los auxilios necesarios, hasta que se restableció.

Junta de gobierno. — En la Junta general del ilustre Colegio de Abogados de Sevilla celebrada el domingo úl. timo quedó constituida la Junta de gobierno en la forma siguiente:

Decano, D. Narciso Suarez; diputados, don Nicolás Gomez Orozco, D. Joaquin Liaño, D. Blas Enrique Jimenez, D. Manuel Rincon, D. Fernando Checa, don Joaquin Campos y Palacios, D. Pedro Miura (tesorero) y don Pedro Rodriguez de la Borbolla (secretario contador).

Eso de las elecciones siempre suele traer cola.

Ahora se celebra juicio en un pueblo de Valladolid contra un sujeto que ha salido concejal.

Es el caso, que este Fulano creyó que su eleccion sería disputada, y para vencer al que fuera su contrincante, ofreció llenar la panza de los que le dieran el voto.

¡Vamos! que el hombre se agarraba al sistema electoral con trufas, que ahora se

Pero cátate que no le salió contrincante y el hombre resultó elegido por mayoría. de votos, de botas y de carneros asados, que es el más seguro de los triunfos. Pues bien; ahora le presentan las cuen-

tas de la comida electoral, y dice que él no paga semejante cosa, porque no teniendo sus corderos asados otros corderos asados en competencia, podian los suyos haberse suprimido.

¡Y vaya si tiene razon! pero a pesar de eso va à los tribunales, à ver si debe ó no pagar la comilona.

Anda, así se acostumbrarán los pueblos á despabilarse, y pedirán garantías.

¿Quiere usted salir elegido por seis cazuelas de arroz con conejo? ¡Haber, deje usted fianza!

ral. ¡Muy moral!! ¡Muy moral!!!

Por supuesto que todo esto es muy mo-

Pero señor qué entretenimientos tan inocentes buscan algunos pueblos!

Ahora anda un tiroteo de comunicados

en los periódicos de Zaragoza por la cosa más baladí. Segun parece, los de Epila han retado á los de Calatorao para que designaran un sujeto para jugar una partida de bolas;

por supuesto, mediando su correspondiente interés de 500 á 1.000 pesetas. Al reunirse para comenzar la partida, los de acá ó los de alla, porque esto no lo entiendo, en fin, los de Epila, buscan un

pretexto y se niegan á jugar. Indignados los de Calatorao, se vienen con un comunicado á la prensa, contestan los de Epila, replican los de Calatorao y dicen: «que ven marchar por el camino del negocio, el más inocente de sus juegos y la más preciada de sus antiguas tradi-

Cómo! ¿Así andamos? ¿La más preciada de las tradiciones es la de jugar á las bolas? ¡Pues... vaya una tradicion! Y...claro;

En esta disputa llegaron los perros;

es decir, llegan los cobradores de contribuciones, y arramblan con lo que encuentran.

La legitima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificacion. Comprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser victimas de engaños.

¿Qué es el amor?

Hé aqui cómo lo define un filósofo ale-El amor es la idealidad de la totalidad

del Ser infinito, reunida à la objeccion del «yo» y del «no yo,» pues el «yo» y el «no yow son «yo.»

Si esto no está claro, venga Dios y véalo.

cuido extraño.—Cuando es pamundo, (y lo ha sido por la tercera de un siglo,) que la Zarzaparrilla de del cura todas las enfermedades crónicas de la carne y de las wills, i o es extraño que llagas antimales cutaneos de todas formas, mal jos, inflamaciones de los ojos, afecciopercuriales de las coyunturas y tendoetc continuamente se están viendo enest los trópicos casi todos los cos están tratando casos de esta natu-Pero el remedio en todas partes es ible. La Zarzaparrilla de Bristol prouna cura rapida en tales casos sin dosin peligro y con poco gasto. venta en las principales farmacias y

rentes generales en España y depópara la venta al por mayor, Sres. don Legle Ferrer y C., en Barcelona.

as Scott y Bowne -Orense 10 die 1885.-Muy Sres mios: En las presiones que hice de la Emulsion de Scott ceire de higado de baca ao con hipofose un el tratamiento de la tsiis y escrofu s siempre he obtenido brillantes resultalas manifestaciones de la piel, en la úlenfermedad, en dos casos fueron suriores á mis esperanzas.

De Vds. atto. s. s. Dr. JOSÉ M a RIVERA.

Anuncios de interés

PRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

Academia de Lenguas vivas, dirigida por Adolfo Manent, Jefe honorario de Admiistracion civil, Ex-catedrático del Ateneo ilológico Matritense, opositor à Catedra le Instituto, Profesor del Circulo Católico Obreros Jerezanos, y de los Colegios de San José y Santo Tomás de Aquino de esta mindad. Metodo teórico práctico. Preparacion para los examenes oficiales y correspondenria extranjera.

Honorarios convencionales. Calle Francos nim. 49, principal.

_Con rebaja del ALMONEDA-Con rebaja del 40 por 100 de su valor se vende todo el mobiliario de luque existe en el piso principal de la casa calle San Agustin, núm. 9.

BOTELLAS PARA EMBARQUE.

PRIMERA CALIDAD, FORMA

à ptas. 20 el 100

CALLE FONTANA, NÚM. 12.

ARBON COK SE vende U al precio de 10 reales quintal, en depósito de carbon de piedra rente à la Plaza de toros, poniénlose à domicilio sin aumento de

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

¡¡Interesante!!

Ya llegaron los esquisitos DATILES de Berberia, de las Huertas del Emperador, los que se expenden en la calle Larga, núm. 29, junto al Agujero, por el infimo precio de una peseta la libra de 400 gramos.

Quien los prueba no los olvida. Apresurarse à comprarlos, pues quedan pocos y alguno llegarà tarde.

En el de jósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

PL PROFESOR EN MEDICINA Y Cirujía D. Pablo Avrial Muñoz, ha trasladado su domicilio à la calle San Aguss un, núm 8, donde continúa sus consultamédico-quirúrgicas diarias, de doce a una, gratis para los pobres.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Santo Cristo de la Yedra. Mañana.-La Sma. Trinidad.

SANTO DE HOY .- San Marcelino Pro. y San Pedro Exorcista Mrs. MAÑANA.-El Bto Juan Grande Cf., San Isacc

Monge, Sta. Oliva Vg. y Sta Clotilde

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

Hoy 3 del presente mes de Junio, darà principio en dicho templo, á las once de la mañana, el solemne triduo que para celebrar tan adorable misterio, dedican anualmente sus devotos, estando los sermones à cargo del Sr D. Joaquin Serra y Albesa, cura párroco de San Màrcos

A las seis y media de la tarde del mismo dia y de los dos siguientes del tríduo, se celebraran cultos en honor de Ntra. Sra. del Buen Suceso, compatrona de esta ciudad, con sermou en la última tarde por el Presbitero Sr. D. Luis Montero.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Mañana viérnes habrá misa de comunion á las ocho y por la tarde à las siete se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viernes primeros de mes, y se aplicaran en sufragio del alma de D.a Isabel Canchola y Lopez de Balmaseda. Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Domínicos.

Hoy Juéves 2 del corriente, à las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadàver de

LA ILUSTRIMA SEÑORA

D.a Vicenta Chico y Chico

VIUDA DE PEREZ SEOANE,

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrarà en la iglesia parroquial de San Marcos, y seguidamente à la conduccion del cadaver, à cuyo favor quedaran reconocidos.

Vivía: plaza de San Márcos, núm. 7. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 31.

-A pesar de la reserva que es de suponer guarde el jurado de la Exposicion de Bellas Artes, El Resúmen dice lo siguiente sobre los fallos que están en estudio. No conocemos la exactitud de sus informes.

«Reina gran agitacion en los circulos artisticos con motivo de las propuestas del jurado de Bellas Artes de la seccion de pintura.

El jurado ha creido que no hay ninguna obra digna de medalla de honor, y propone para medallas de primera clase Doña Inés de Castro, de Martinez Cubells; La Naumaquia, de Villodas; la Invasion de los bárbaros, de Ehega, y el Saco de Roma, de

Amérigo. Pide el jurado que se aumente el número de medallas de primera clase con otras dos para concedérselas á Benlliure por la Vision del Colosseo, y á Viniegra por la Bendicion de los campos.»

15 - 8

-Ayer tarde sostuvo una animada conversacion en el salon de conferencias del Congreso el ministro de la Guerra

con algunos diputados y periodistas. El tema discutido fue el de la discusion de las reformas militares, que el ministro aseguró sería un hecho muy en breve.

Sostuvieron algunos la existencia de dificultades por parte de determinados elementos, que el general Cassola negó terminantemente, asegurando que sus proyectos serian discutidos y convertidos en

En medio de la reserva y circunspeccion guardada por el ministro pudo notarse su resolucion en las reformas militares y su propósito decidido á que por su parte fuera un hecho la reorganizacion del ejército.

Terminada la conversacion, siguieron los comentarios, atribuyendo unos las dificultades à personalidades de la situacion, y otros afirmando que por parte del gobierno era cosa resuelta dejar discutido en lo que resta de legislatura el proyecto de ley constitutiva del ejército.

CIRCULO REFORMISTA.

La junta general celebrada anoche estuvo concurridísima.

Abierta la sesion por el Sr. Linares Rivas, hizo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo para exponer el objeto de la reunion, que no era otro que el de abrir una suscricion cuyo producto sirva de alivio á las familias víctimas de la horrible catástrofe del teatro de la Opera Cómica de Pa-

Lo hecho por los franceses cuando la inundacion de Levante obliga á España para que en circunstancias análogas acuda à socorrer à sus hermanos, y el señor Romero lamentó que el gobierno ó el Ayuntamiento de Madrid no hayan tomado la iniciativa en este asunto, por más que esa omision servirá para que al partido reformista quepa la gloria de haberla iniciado.

La propuesta fué aceptada por unanimidad, designándose una comision compuesta de los senadores Sres. García Torres y Bosch, de los diputados Sres. Davila y Bergamin y de dos individuos de la junta directiva del Circulo para la realizacion del pensamiento.

Se recaudaron en los primeros momentos algunos centenares de pesetas. La cuota mayor se fijó en cinco pesetas.

De la reunion y de sus acuerdos se enviaron noticias telegráficas á los periódicos más importantes de París.

Nos parece muy plausible la iniciativa tomada por el Sr. Romero Robledo, y creemos tendrá eco en la opinion pública.

-La «Agencia Madrileña» recibió ayer el siguiente telegrama;

«Ferrol 30 (7 mañana).-A la una de esta madrugada se declaró un violento incendio en la seccion primera, depósito de jarcias de esta capital, reduciéndolo á ceni-

A la hora en que trasmito este telegrama se ha conseguido localizar el fuego y se hacen supremos esfuerzos para extinguir-

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideracion.

No se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

La marineria, pueblo y autoridades civiles y militares han hecho heróicos esfuerzos para conseguir que el fuego no se propague á las demás secciones.»

-Para evitar interpretaciones y comentarios, la oficialidad del cuerpo de ingenieros no festejó ayer al patron de su cuerpo, San Fernando, con el acostumbrado banquete.

-Entre las muchas personas notables que ayer felicitaron personalmente en su casa al señor Leon y Castillo con motivo de ser dia de su santo, figura el jefe del gobierno Sr. Sagasta.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 31.-El general Boulanger al abandonar la cartera de guerra, ha dirigido una órden del dia al ejército, en la cual recomienda á éste que continúe dando pruebas de abnegacion á los deberes profesionales y de fidelidad à las instituciones

republicanas. Londres 31.—El Standard publica hoy un despacho de Viena anunciando que en la catedral de Presburgo ha ocurrido una catastrofe. En ocasion de hallarse el templo lleno de fieles, se produjo un gran pánico por efecto de una falsa alarma de haberse declarado un incendio.

Los fieles se precipitaron en tropel á las puertas, resultando un gran número de personas magulladas.

Añade el despacho, que el número de heridos graves es de consideracion.

Paris 31.—En Austria se preparan algunas funciones teatrales á beneficio de las victimas del incendio del teatro de la Opera Cómica.

Los periódicos franceses dan hoy cuenta del acuerdo tomado ayer por el Circulo Reformista de Madrid sobre el particular. Tambien se ocupan de lo que manifestó ayer el Alcalde de esa Córte en el Senado, acerca de las precauciones que se deben adoptar en los teatros para poner á cu-

bierto la seguridad de los espectadores. La prensa patrocina diferentes medios, citando ejemplos de lo que pasa en otros paises.

Paris 31.—El nuevo Ministro de la Guerra, General Ferron, ha dirigido esta tarde una importante orden del dia al ejér-

Expresa la confianza de que bajo su direccion continuarán progresando resueltamente las diversas armas.

Habla despues en estos términos: "Los ejércitos que nos rodean progresan de dia en dia en número é instruccion. Permanecer inactivos por nuestra parte sería retroceder y comprometer gravemente los intereses de la pátria.»

Termina declarando que consagrará sus esfuerzos al acrecentamien o de las fuerzas definitivas de Francia y de la Repú-

ULTIMA HORA.

Paris 31 (1'55 tarde.)—Esta mañana se ha verificado el primer Consejo de ministros, acordándose la declaración ministerial que se leerá esta tarde en ambas Cá-

Esta Agencia puede anticipar algunas de las ideas expuestas en dicho documen-

Dirà que el gabinete, se presenta libre de todo compromiso ante las Cámaras; que se aplicará á realizar las reformas interiores sobre todo en lo que se refiere à la Hacienda, modificando los presupuestos en el sentido de la reduccion de gastos. ...

Tocante al exterior, el gobierno practicara una política firme, digna y prudente. Mantendrá á la órden del dia, todos los

proyectos militares pendientes de debate. Por fin, los trabajos de la Exposicion Universal de 1889 se proseguirán con la mayor actividad.

Tal será la parte sustancial de la declaracion del gabinete.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.2, SEVILLA.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.-El vapor español

IBAIZABAL, saldrà el viernes 3 à las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.-El vapor es-

CABO SANTA MARÍA, su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes à las seis de la mañana, para regre-

sar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la linea del Norte admilen carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1 a, 2.a y 3.a

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José

de la Viesca, Murguia 19, Gidiz.

SERVICIO FIJO SEMANAL entre Sevilla, Càdiz, Tánger y Ceuta y viceversa, por el acreditado vapor español

MARÍA GRACIA,

que efectuarà el siguiente itin-rario: Salida de Sevilla: todos los Juéves para Cádiz, Tánger y Ceuta.

Id. de Cádiz: todos los Sabados para Tanger y Ceuta. Id. de Ceuta: todos los Domingos para

Tánger, Sevilla y Càdiz. Id. de Tanger: todos los Lúnes para Sevilla y Càdiz.

Admite carga y pasajeros á precios convencionales. Consignatario en Cádiz y Sevilla, D. Anto-

nio Millan é Hijo Id. en Tanger, D Francisco Torras y Riera. Id. en Ceuta, D. José Mas.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.-El acreditado vapor

SEGOVIA,

su capitan D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 3 de Junio, à las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana núme-

Sres. D. Horacio Alcon y C.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES, El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitan

Galleune, saldrá para dichos puertos el 5 del próximo mes de Junio.

Admite carga à flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, así como para los del Perú, Chile y Guayaquil, y pasajeros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquis.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CADIZ PARA

BUENOS - AIRES MONTEVIDEO El magnifico y grandioso vapor-correo ita-

liano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, PERSEO

su capitan D. G. Piccone, saldrá el dia 18

de Junio. Viaje en diez y seis dias .- Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company.

Consignatarios en Cadiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-DOZA, Carpinteria Alta, 9.

Nota.—Es indipensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador

Civil de esta provincia.

VAPOR EMILIA

de la mañana.

10 30 de la idem.

12 30 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. JUEVES 2.

de la mañana

11 30 de la idem.

1 30 de la tarde.

Teatro Principal.

Funcion para esta noch por los eminentes, célebres é indescriptibles

PINAUDS.

Arrendamientos.

Ce arrienda en precio módico doda la casa calle del Porvenir, núm. 4.—Informarán, Corredera, 16.

Ce alquila desde San Juan en adelante y en módico precio uno los dos partidos principal de la asa calle San Agustin, núm. 9.— Puede verse á todas y para su ajusble Porvenir, núm. 4.

In la calle Pedro Alonso, nùmero 14, se arriendan dos almacenes de cahida cada uno de 3.000 lanegas. Tienen separaciones.—En la calle de Caballeros, núm. 37, daran razon.

misma ó en la calle de Francos, número 28, darán razon. EN LA PLAZA DE LOS ÁNGEles, núm. 3, se alquila un entresuelo con vistas á la calle y piso bajo; todo ello contiene cinco habi-

laciones, comedor y cocina 15-4

CE ALQUILA LA CASA CA-

Ile Santa Clara, núm. 6.—En la

DESDE EL 24 DE JUNIO PRÓ-ximo se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.-Para su ajuste Caballeros, 26.

Se alquila un bonito piso bajo de casa, compuesto de sala, cuatro alcobas, comedor, cocina, con surtido de agua potable, lavadero y una azotea.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 27.

Se arrienda el precioso, elegante y cómodo partido principal y último piso de la casa calle Porvera, núm. 36.

Una casita con bonito repartimiento y monterita de cristales, azotea, labadero y patinillo, calle Barranco, número 15. Darán razon en dicha casa Por-

vera, núm. 36

se arrienda desde San Juan en adelante en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.-Para informes en la calle de Caballeros,

núm. 11. Se subarrienda

el granero número 6, de 3.000 fanegas de cabida, situado en el ex-convento de Santo Domingo. Darán razon, Almacen de maderas

Larga, 52. Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San

Marcos, núm. 15.—Informaran, ca-

He Escuelas, 3.

En la calle de la Rosa, número 3, se arrienda un partido de casa independiente y con agua de Tempul. En la misma casa darán ra-10-10

Desde ahora se arrienda

un buen granero, en la casa calle

Ancha, núm. 18.-En la de Bizco-

cheros, núm. 7, darán razon.

Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa:-Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuadras, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.-Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse à la caile Torneria, núm. 22, de diez à cuatro.

Anuncios.

VENTA.

La de dos carruajes en muy buen

estado y en precio arreglado. Un familiar y una carretela. Para tratar de su ajuste y verlos, Carpinteria alta, núm. 12.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos en la calle de la Higuera, núm. 19, de diez à cuatro de la tarde. 30-10

学生上,在1000年的日本《GLALLED》的文化的一个

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS

al Bálsamo de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo : ni hedor ni regueldos. ----FUMOUZE - ALBESPEYRES

Y EN TODAS LAS PARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello

78. Faubourg St-Denis, PARIS,

TENTRSE los cabellos y la barba con el AGUA

ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Var-

CONFITERÍAS DE CONTRERAS. Deseoso de que sus establecimien-

tos estén al nivel de los màs reputados de Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, y sus precios sino más bajos, iguales; avisa à sus favorecedores la llegada de la última remesa de Francia, que entre otros artículos descuellan las frutas cristalizadas y al glasé: las jaleas y mermeladas.

En bombones treinta clases. Salchicon de pollo-perdiz, faisan y pasteles Foie-Gras. Lengua en escarlata.

Paté de Foie-Gras Truffé y mil curiosidades para regalos. Tambien han llegado los quesos de almendra de Puerto-Principe; los caramelos de Prast; los mantecados de Laujar, y la última elaboracion del chocolate de los PP. Benedicti-

Dátiles superiores recibidos en el último vapor á peseta los 400 gramos.

Confiterías de Contreras. 20-9

Se realizan 10.000 PAQUETES DE PUNTAS DE PARIS

Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza al cla-

El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largo, de una pulgada á 9, á 4°50 reales. Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior.

Garbanzas de Castilla, á 2 reales FERRETERÍA CALLE DE MEDINA.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante à la boca. Es el dentifrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. -Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Var-

Corchos COLMENA. PARI

En la Huerta Perdida, à espaldas de la Fabrica de Gas, se venden hechos y por hacer à 10 y 8 reales respectivamente y cobijas à 5 reales.

NODRIZA.

Francisca Ruiz, de 20 años de edad, serrana, primeriza, solicita casa para criar.-Vive calle San p-5 | zon. Blas, núm. 4.

EL REMEDIO MAS SEGURO

oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francès.

estrado completo.-En la calle Medina, núm. 25, principal, daran ra-

SE REALIZAN

DE LA ACREDITADA CASA RUSTON, PROCTOR Y C.ª DE LINCOLN, INGLATERRA

Máquinas trilladoras á vapor

CON APARATO CORTADOR Y MACHACADOR DE PAJA Y ZARANDON CON VENTILADOR,

Locomóviles fuerza de 10 caballos

TODAS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAR

CON SUS CORREAS NUEVAS

Y A MUY BAJO PRECIO.

Las personas que gusten verlas ó tratar de ellas, pueden dirigirse à SU REPRESENTANTE

D. MANUEL GROSSO, TRASTAMARA, 19, SEVILLA.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

DE LA COMPAÑIA FRANCO-SUIZA.

RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Si quereis criar à vuestros hijos sanos y robustos, con la Harina Lacteada de la Compañía Franco Suiza lo conseguireis. No confundir esta marca representada por una madre alimentando á su hijo, con otras que son de inferior calidad.

Se vende en todos los Ultramarinos, Comestibles, Droguerías y Confiterias.

AGENTES GENERALES EN ANDALUCÍA.

ED MOYANO Y C.

6, Antonio Lopez, 6. CADIZ

24, Francos, 24. SEVILLA.

HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

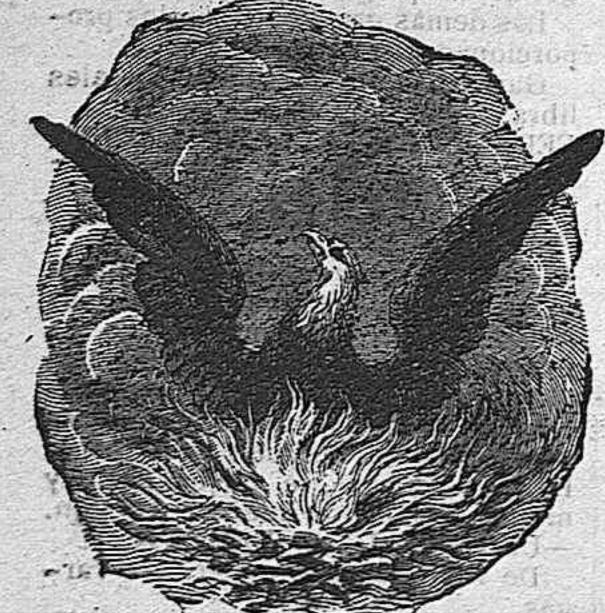
DE CADÚ Y CANAVESE

PUE TO DE SANTA MARÍA.

En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos à la altura de los mejores en su clase. Tambien recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc., etc Al dar este anuncio, cúmplenos hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vinateros de Càdiz (2.ª Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propalado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricacion, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Escrófula, Ulceras inveteradas, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Do venta en todas las Boticas y Droguerias.

PRIM

-

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 5 de Junio de 1887. de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Setiembre de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuandose el domingo siguiente à las 11 de la manana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

39198 Un lienzo de colchon y un par de zapatos. 39199 Una ensgua, dos gabanes, dos piernas de cortinas con gualdrapa y dos fun-

39200 Un traje negro de seda y dos abanicos. 39201 Un traje de coco y una ensgua blanca. 39202 Una enagua, dos plan-

chas y una funda. 39203 Una colcha y una ca-39204 Una sarteneja y dos al-

mireces. 39205 Una enagua dos sábanas y un pañolito de espu-

39211 Una sarteneja de metal. 25 39215 Una maleta con llave. 16 39216 Una azada. 39219 Una sarteneja.

39222 Una colcha de crochet y dos enaguas. 39223 Una azuela. 39231 Una chaqueta negra y

un chaleco. 39248 Un corte pantalon de paño. 39254 Una hoz de podar.

39255 Una sarteneja. 39258 Una azada. 39264 Dos enaguas de coco y otra blanca. 39265 Una hoz de podar.

39294 Una sábana, dos fundas, dos tohallas, un manto y un cabo de coco 39295 Una enagua blanca, un

pañolon negro, tres fundas y dos pedezos de br mante. 25 39303 Una enagua de lana, un gaban negro, una enagua blanca, un delantal, una tohalla y un jarro.

39304 Un traje de lana, un cabo de género, una tohalla y un almirez. 39309 Una enagua de olance-

te y otra de cretona. 39311 Una azada. 39312 Une hoz de podar. 39348 Tres enagua. y un ga-

39352 Unas cortinas con gualdraps y un almirez. 39358 Un corte !rage negro

de lana. 39363 Un pañolon espuina tórtola bordado en lo mismo. 75 39364 Un pañuelo espuma verde bordado en co ores y un pañuelo de seda.

39365 Dos camisas, dos sába nas, un monillo, una tohalla y tres tiras bordadas. . 25

39366 Una enagua blanca y dos cabos de coco. 39380 Una enagua y tres ca-

misas. 39381 Una sabana y dos fun-

39382 Dos mantos y dos mantellinas. 39383 Tres sábanas y tres fundas.

39387 Una colcha, una sabana y dos fundas. 39389 Una hoz de poder.

39390 Una enagua blanca, dos chalecos y un pantalon de lana.

39391 Dos sábanas, un pañolito de seda, unos zapatos de goma y dos royos de en-Ce]es. 39396 Cuatro cabos de géne-

39397 Una colcha. 39401 Una ezuela, una palanqueta y un martillo de em-

pedrar. 39414 Un lienzo de colchon. . 13 39421 Un cabo de género de

39424 Herramientas de carpintero. 39425 Herramientas de carpintero.

39426 Un traje de seda y un dominó. 39427 Tres enaguas blancas y una colcha. 39430 Dos planchas y un al-

mirez. 39438 Una caldera 39439 Una sarteneja. 39448 Una hoz de podar. 39449 Una sarteneja de me-

39453 Un pantalon una colcha y un peñolon negro. 39454 Diez y seis libros. 39457 Un pedazo de coco y un almirez.

39450 Una hoz de podar. 39461 Una colcha blanca de algodon. 39462 Tres enagnas blances, cuatro fundas y dos calzoncillos.

39463 Un traje de niñe y un pañolito de espoma. 39465 Un traje de lana con so-

. 16 | 39813 Una manta. brensgua. 39467 Una azuela. 39468 Una hoz de podar. 39469 Cuatro prendas de ni-39471 Una sabana, una enagua y un almirez. 39474 Dos sábanas. 39475 Una sábana, un chaleco, una camisa y una fun 39477 Un cobertor. 39478 Cuatro camisas. 39480 Un traje de coco, un pedazo coco, dos fundas y dos batas. 39481 Una sabana, dos fundas y una toalla. 39482 Un paño crochet, una chaqueta, una funda, dos enaguas y un chal. 39486 Unas cortinas con gualdrapa. 39495 Una hoz de podar. 39499 Unas cortinas con gualdrapa y ona camisa. 39500 Dos sábanas y dos prendas de niño. 39501 Una colcha bianca, cuatro fundas, dos sábanas y un pañolito espuma tór-30502 Dos enaguas, un pedazo de muce:ina, una tira y un pañolito de seda. 39503 Une sábana, dos fun das, una enagua, un paño-

lito de seda y una bata. . 13 39504 Un cabo de lana verde y un panuelo de gasa negro.

39507 Un trage de lana en 39509 Una enagua, on zagalejo, un pedazo tartan, un almirez, un pantalon una blosa, un trage de tarten, un pedazo de tartan y un reverbero.

39511 Una ezada. 39513 Dos camisas, dos fundas y un pañuelo blance. 39518 Unas cortinas con gualdrapa, una sábana y una tohalia.

39521 Una sábana y dos fun-39524 Un pantalon y un chaleco de verano 39525 Una chaqueta y un chaleco de lana.

. 16 39526 Une co che y una saba-39528 Una cimbara. 39532 Dos enaguas blancas,

dos trajes de coco, una camisa y una bata. 39557 Una hoz de podar. 39560 Una garlopa y un veri-

39561 Una colcha blanca, una chaqueta y un chaleco. 39565 Una culdera. 39567 Una serteneja. 39579 una chaqueta y una enagua de coco.

39600 Un pañolon espuna tór-39619 Una hoz de podar. 39642 Dos chaquetes de verano, un mantel y dos toallas. 13 39643 Una colcha blanca de cotonia.

39644 Un pedazo de tartan. . 13 39649 Un almirez y dos planchas.

39655 Una sábana, dos fundas y una tohalla. 39656 Una sábana y dos fun-

39657 Dos trajes de coco y una colcha. 39658 Una funda, tres batas, dos calzoncillos y tres ena-

39659 Veinticinco prendas de 39667 Una chaqueta y un zagalejo de crochet.

39668 Un traje de coco y un 39681 Unas tijeras de podar. . 39682 Una hoz de podar.

39712 Un cobertor. 39722 Un peso con sus pesas. 13 39725 Un pañolon espuma suspiro y otro de hombros

bordados en colores. 39727 Una colcha, un corte de pantalon, una enagua, una funda y una mantilla de bombasi.

36728 Un pantalon y un chaleco. 39737 Una szads. 39739 Un traje y un pedazo de

39749 Dos piernas de cortinas bordadas. 39756 Una camisa, un chale-

mantilla de crochet. 39757 Una enagua blanca, un traje coco y un abani-39759 Una colgadura de bal-

co, un pedezo coco y una

39771 Un traje de lana ena gua blanca y una colcha blan-39776 Dos enaguas, una sábana y dos tosllas.

39782 Una azuela y una pala. 16 39796 Una colcha, un chaleco y un calzoncillo. 39804 Una sarteneja, un palaustre y un formon. 39811 Una azuela.

13

18

20 | 39848 Una szada sin cabo. 39871 Una enagua blanca y otra de coco. 39914 Una sarteneja de metal. 20 1 16 39919 Un traje de lana, dos trajes de coco, una comisa, un calzoncillo y una camiseta. 39922 Una faja. . 25 | 39937 Un cobertor. 39955 Cuatro camisas, un calzoncilio, una enagua y una 36968 Tres sábanas y enagua blanca. 39973 Una sábana y un pañolon de lana. 39974 Un traje negr ode seda, una mantilla y una colcha. 25 39980 Una colcha. 39987 Cinco prendas de niño, un trajecito de niño, un pedazo de género blanco, y un pañolon espuma suspiro. . 32 39998 Una enagua, una bata y un de'antal bordado. 39999 Une azuela. 2 Una colcha. 3 Una sábana y un corte pantalou de algodon. 5 Una ayuela. 6 Una coicha y sábana. 14 Una enagua y dos fundas. 13 18 Una szuela. 20 Unas cortinus con gualdra-33 Una sarteneja. 37 Una colcha blanca algodon y cuatro varas de lana dulce 40 52 Un pañolon espuma rosa bordado en blanco. 59 Une azuela. 275 Un pantalon y un almirez 13 66 Una azada. 280 Una sábana y una colcha. 25 68 Dos pañolones negros de 282 Dos piernas de cortinas y lana. 71 Cuatro pedazos de género. 18 74 Tres zarandas. 283 Una caldera. 84 Dos planchas y una tijeras 284 Una hoz de podar. de poder. 85 Una sarteneja. 287 Un pañolon espuma man-290 Una chaqueta y chaleco.. 16 105 Una sarteneja. 111 Un corte traje coco y fo-296 Una colcha de algodon y rros. 135 Una sábana, una enagua 297 Una colcha blanca de aly una funda. 138 Una sábana, dos fundas, 299 Dos floreros de china. . 16 un chaleco y una camisa. . 16

39838 Una azuela,

142 Una azue'a. 143 Herramientas de carpin. 18 tero. 146 Cuatro planchas. . 13 147 Unas cortinas con gualdraps. 148 Una colcha. 149 Una sarteneja de metal. 153 Dos sábanas, un pañolon lana, una enagua, una bata, una funda, un visillo, dos toallas, un pañolon negro y una servilleta. 162 Una hoz de podar. 164 Una szuela. 167 Un par de botos becerro 185 Una barre de hierro. 186 Una hoz de podar. 187 Dos chaquetas de verano, una sabana y dos batas. . 13 188 Una sarteneja de metal. . 19 194 Un traje negro de lana. . 13 195 Una sarteneja de metal y un almirez. 197 Una colcha, una enagua blanca y un pañolon. 201 Una hoz de podar. 202 Una azuela. 203 Una sabana y dos fundas. 13 . 13 | 223 Una farola de pajarero. . 13 1 225 Una sábana y dos cortes trajes de coco. 226 Tres cabas de géneros. . 25 244 Dos enaguas, tres fundas, tres prendes de niño y un pañolito de crochet. 246 Una túnica negra con cinturon. 252 Un sobretodo. 261 Un par de botos negro. . 270 Unes cortinas con gual drapa. 274 Una colcha blanca de al-

(Se concluirá).

godon.

gualdraps.

una toalla.

godon.

teca bordado en colores. . 100

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

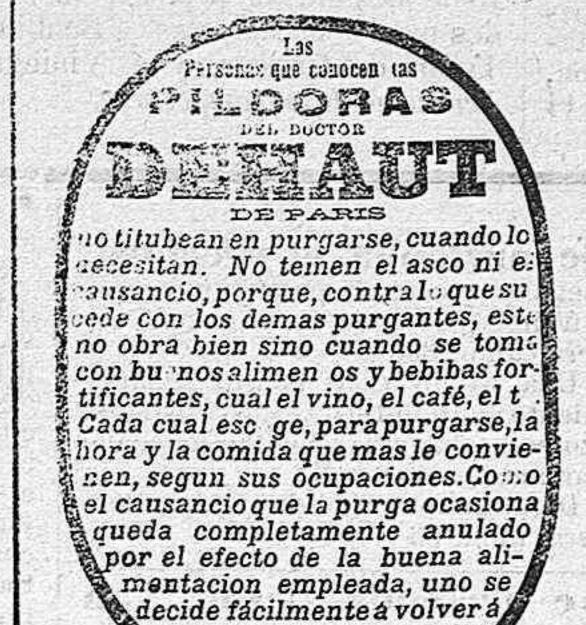
SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad . . . de 20 á 70 Ptas. ldem idem de tricot y jergas de 30 á 80 » SACOS sobretodos de lana y melton. . . . de 25 à 62 1/2 : LEVITAS de paño y elasticotin negro superior. de 42112 á 80 CHAQUES de idem idem idem. de 35 á 621|2 » PANTALONES de idem idem idem de 13 Idem de lana novedad. de 812 a CHALECOS de idem idem de

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero. Ademàs se encontrarà un inmenso surtido en géneros de última nove dad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años PRECIOS FIJOS.



empezar cuantas veces

sea necesario.

Tos, catarros pulmonares, gar-ganta, organos respiratorios, her-pes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege nerador de la sangre. NOTA.-El 18 Abril 1878. hallandose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la pren-sa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto. 8 rs. frasco. - Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS,



Imprenta de El Guadalete á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2